EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, un trimestre, 5'25.—En extranjero, un trimestre, 15'00

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cmtro. cdo. 0 30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cmtro. cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: Boulevar , número 79 | Año V. núm. 1.274.—Almería, Viernes 11 de Abril 1919. | ADMINISTRACION. José Jesús García, 12

Intereses regionales

La destrucción de los baños de Sierra Alhamilla

II

Ofrecimos en nuestro artículo de ayer analizar la comunicación de la Inspección General de Sanidad que autoriza la clausura temporal de los Baños de Sierra Alhamilla, primer paso en el camino de la destrucción decidida de un establecimiento, que debiera ser una incalculable riqueza para la Provincia de Almería

Vamos pués a ocuparnos del documento oficial por el que se decreta que los enfermos que, buscaban su curación o su alivio en las maravillosas aguas, pierdan toda esperanza. Y caso paradógico, no es un organismo del Estado, de los que se ocupan de otros aspectos de la vida oficial el que decide el cierre, es precisamente la Inspección General de Sanidad, creada para velar por la salud pública y cuanto con ella se relacione, quien decide sin conocimiento alguno de lo que se proyecta y de lo que se trama, que esos pobres reumáticos que veíamos llegar a los Baños de Sierra Alhamilla, baldados y tullidos y volver curados y contentos, vean clausuradas, para siempre, las puertas del Establecimiento que encerraba el manantial.

Empieza el documento por disponer que se cierre el Balneario, porque «lo ha tenido por conveniente», sin dar el menor fundamento. ¿Cómo iba a dar fundamentos si estos no son confesables?

Luego reconoce y declara terminantemente, sin que sobre ello quede la menor duda, que aunque la Inspección General de Sanidad, autoriza la clausura, porque el propietario ha dicho que piensa reformar las instalaciones y hacer obras en los edificios, que no tiene la menor idea de cuales son estas reformas de instalaciones y edificios.

Para presentar los planes concede a los propietarios un plazo de seis meses y nosotros nos preguntamos ¿si se conceden seis meses para presentar el proyecto, que razón hay para privar a los enfermos de ese medio curativo, durante el tiempo que se elabora?

La contestación no está en el documento, ni en la lógica. Sería más fácil hallarla en los trabajos que destruirán el Balneario, con la complicidad de la Inspección General de Sanidad.

Pero lo más gracioso del caso—si gracioso hubiera algo, cuando se atenta a la salud pública,—es la parte del documento en que se dispone que «en el caso de que solo se trate de mejoras en las instalaciones y »reparaciones de los edificios, deberán acreditar antes de otorgarse de »nuevo el permiso de apertura, que el Balneario reune las condiciones »que exige el párrafo 2.º del artículo 8.º del citado Reglamento.»

De modo que a una empresa que pretende cerrar, «para siempre», el Balneario y que unas veces proyecta «embellecimientos y otras reformas de instalaciones y edificios», para quitarse de encima la carga pesada «de la utilidad pública», se le dice que cierre temporalmente el establecimiento y que para abrirlo de nuevo tendrá que probar que reune tales o cuales condiciones.

Eso es, sencillamente, reirse de los enfermos y nosotros no creíamos que la Inspección General de Sanidad se había instituido para destruir balnearios y tomar el pelo a los reumáticos

CHARLAS LOCALES

Continúan los temas municipales haciendo las delicias de los del chinchorreo.

La palabreja que quizá sea indígena, nos dá aqui la exacta idea que queremos expresar.

La municipalidad de Almería dá tema inagotable para esta Sección.

Ayer mismo nos dieron en la prensa la agradable nueva de que a unos amables recaudadores del impuesto municipal de cédulas personales, a quienes el señor Alcalde habrá recomendado siempre la dulzura más exquisita para el desempeño de su simpática misión, se les ocurrió emplear aquellas instrucciones de tal modo, que en la casa a donde cumplian aquella, quedó muerto un anciano, que sin duda se oponia con violencias y desplantes juveniles a que le embargaran una máquina de coser, para cobrar unas pesetas de cédula personal.

El señor Alcalde que seguramente no habia descubierto tan recomendables cualidades en los agentes de los Arrendatarios del Municipio, habrá tomado con toda seguridad, alguna heróica determinación, como por ejemplo; la de proponer que de aqui en adelante, se presten esos servicios con ametralladora, y que el pobrecito arrendatario que no tiene culpa de que sus agentes no pertenezcan al cuerpo diplomático, se declare exento de responsabilidad y que además se le rebaje el precio del arriendo para que pueda costear los lutos de las familias a quienes se les prive con esos procedimientos de alguno de sus individuos.

Concesión graciosa y compensadora, que el arrendario hará seguramente, dados sus buenos sentimientos.

o o o

Hace unos dias que sirve también de asunto a los murmuradores una orden de la Inspección general de Sanidad mandando clausurar indefinidamente el vecino Establecimiento de Baños termales de Sierra-Alhamilla

Dicen que son cosas de negocios de la poderosa Compañia Alquife. Dicen que para nada tiénense en cuenta por la Dirección de Sanidad los indudables derechos de los enfermos, que parecia debian ser los amparados por ella.

Dicen que alguien convecino nuestro, hombre enamorado de las sombras, y a quien persigue la riqueza hasta en el apellido es el orientador de todo este asunto, y dicen la mar de cosas que si no se remedia van a exteriorizarse cumplidamente.

Ahi tienen el Sr. Gobernador y el Sr Jefe de minas un asunto al que dedicar sus desvelos.

Cuando las Autoridades, como pasa en Almería, no saben cumplir con su deber hay que desacatarlas.

HAGAMOS JUSTICIA

El crimen de los de las Cédulas

Consideraciones

A pesar de las circunstancias agravantes que concurrian en el crimen cometido el miércoles pasado en la calle de Regocijos, no se dictó auto de prisión contra los autores del cobarde delito. El pueblo indignado, los vió pasear por las calles más céntricas. Es una pena muy grande que, perdiéndose tantas balas en la guerra, no cayera una en el pecho infame de esos desalmados.

¿Porque los delincuentes no fueron presos enseguida? ¿Es que no era bastante el borrón canallesco de su historia de matones cobardes, de esos que ceban su «valentia» en los ancianos y en las mujeres?

Antecedentes

Estos malos sujetos, esbirros del Alcalde, mataron ya a otro pobre hombre en otra ocasión. Una joven murió no hace tiempo de otro atentado igual. Estos crímenes dieron motivo a que el ministro de la Gobernación incapacitara a esos malvados y, a pesar de todo, seguian ejerciendo sus detestables funciones.

«El Manco» ha cometido muchas tropelías en el Juzgado Municipal, llevándose hojas de los libros de Registro y dando lugar a que el entonces Juez don Sixto Espinosa le expulsara de aquellas oficinas. Como venganza, el rufián defectuoso agredió al señor Espinosa dias después, dando lugar a que un hijo del conocido Abogado propinara al bandido una descomunal paliza.

Si fuéramos a contar todas las ignominias de «El Manco», necesitariamos mucho tiempo que él no merece.

Actos de protesta

Un numeroso grupo de obreros fué ayer mañana al Gobierno civil a protestar de que los autores del crimen de la calle de Regocijos estuvieran en libertad.

Momentos después llegó al Gobierno civil el entierro de la víctima, al que acompañaban muchísimas personas. Fué una manifestación imponente. Gritos de protesta airada se elevaron al cielo; y el señor Gobernador tuvo que salir al balcón para calmar a las masas.

Al dar cuenta el señor Ballesteros de que habia ordenado la detención de los asesinos, sonaron muchos aplausos.

Si hay justicia en Almería, que se pudran en la cárcel esos canallas que el pueblo debió ayer de haber lynchado.

Amenazas

Nuestra información de ayer fué muy bien recibida por la opinión, que adjudicaba a este periódico el honor de ser aqui el único que sabe hablar claro.

Los asesinos, siguiendo su historia, han amenazado públicamente según nos cuentan, al autor de estos escritos.

Como primera providencia hemos denunciado el hecho ante el señor Gobernador civil, porque esos canallas matan siempre por la espalda.

Pero como sabemos que saldrán pronto de la Cárcel, porque estamos en Almería, debemos advertir a los que nos amenazan con represalias varias cosas: Que nos reimos de ese matonismo que necesita beber para ir adelante; que a esos ruines personajillos no podemos concederle otra beligerancia que un salivazo y que, si se empeña en probar su historia con nosotros, nos vamos a ver precisados a partirles el pecho de un tiro. En la Redacción de este diario darán razón del que escribe todo esto.

Los Presupuestos Municipales, son un contrabando de subsistencias. Seamos carabineros honrados y entorpezcamos, de cualquier manera, los criminales manejos del Alcalde.

Cabezas rotas

Riñeron y los hán preso

Por la Guardia Civil del puesto de Cantoria han sido detenidos a las ocho de la noche del día 6, del actual, los vecinos de la citada villa José Martinez Amorós y José Fernandez García, de 35 y 40 años de edad, respectivamente, por haber reñido ambos y resultado con heridas leves en la cabeza.

El pobre anciano asesinado por los recaudadores del impuesto de Cédulas, murió sin asistencia facultativa a pesar de que se avisó a tiempo.

¿Hasta cuando durarán estos abusos que hacen de nosotros un rebaño?

ALELLA Son los mejores vinos de mesa.

Notas generales

Del Gobierno Civil.

Electores

Por la Alcaldía de Garrucha se ha publicado una lista de electores, formada por aquel Ayuntamiento para compromisarios.

Citaciones

La Alcaldía de Huércal-Overa cita para asuntos de quintas a Antonio Mena López, Tomás Martínez Zurano Francisco Parra Ruiz, Ginés Martinez Blesa y Máximo Gómez Fernández.

Apremio

La Delegación de Hacienda ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores que dejaren de pagar sus cuotas por contribución en el periodo voluntario, pertenecientes al primer trimestre del año actual en las zonas de Gérgal y Canjáyar.

Todos los dias mueren de tifus muchas personas. La epidemia de grippe amenaza a la ciudad. Si hemos de morir así, acabemos antes con los desaprensivos autores de la futura tragedia.

EN SORBAS

Dos mujeres detenidas

Han sido detenidas por la Guardia civil del puesto de Sorbas las vecinas de la misma, con domicilio en la «Rondeña» María Rodríguez Segura y Josefa Segura Cuadrado, las cuales el día 16 de Noviembre del año 1917, quitaron un valor de noventa y cinco pesetas, de dinero y ropas a su convecina Soledad Sánchez Rumí.

EL DEL ESPARTO

Ya está denunciado

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Oria el vecino de aquella localidad Antonio Martínez, de 30 años de edad, autor de un robo de treinta y cuatro libras de esparto a su convecino Pedro Sánchez Martínez.

Los Baños de Sierra Alhamilla

A continuación copiamos el telegrama del ministro de Fomento en contestación al del presidente de la Cámara Agrícola de Almería protestando sobre el inhumano propósito de clausurar y destruir el Balneario de Sierra Alhamilla.

«El Ministro de Fomento a Presidente Cámara Agrícola.

Contesto su telegrama manifestando e que voy a enterarme del asunto que me dice con el propósito de hacerle justicia.

TAL COMO VIENE

—

Carpinteros y ebanistas

Sr. Director de EL DIA

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de dirigirnos a usted con el objeto de hacer públicas las adjuntas líneas con el fin que el pueblo de Almería se dé cuenta exacta de las razones que motivan la huelga que actualmente sostenemos.

Favor que no dudamos alcanzar de usted s. afm. s. s. q. b. s. m.

LA DIRECTIVA

A la opinión pública

El gremio de carpinteros y ebanistas de esta capital, que como el público sabe, se tiene en huelga desde el 31 del pasado mes cree oportuno hacer algunas manifestaciones y someterlas al público imparcial, único juez que con su sensatez y desapasionamiento puede dar el fallo en estas cuestiones. Es el caso que en la «Gaceta de Madrid» fecha 23 de Marzo se publicó un R. D. en el cual se conceden para los ramos de construcción la jornada legal de 8 horas, y a más un aumento de una peseta a los jornales mayores de dos pesetas y 0'50 céntimos a los menores de dicha cantidad, empezando a regir desde el citado día 23; nosotros creyéndonos comprendidos dentro del referido ramo solicitamos el cumplimiento del antedicho Real Decreto; pero he aquí que la clase patronal se opone resueltamente a la concesión de dicho aumento; se celebran varias entrevistas ante la digna autoridad del señor Gobernador civil y a pesar de sus buenos deseos que no podemos dejar de reconocer, son infructuosos pues en la última entrevista celebrada el día 8 en el despacho de dicha autoridad el patrono don José Galvez (advirtiendo que este patrono concedió desde el primer día el aumento) propuso como vía de arreglo la subida de 0'50 en el día de la fecha señalando un plazo determinado para terminar los trabajos que en la actualidad tengan contraídos y al terminar dicho plazo aumentar los otros 0'50 pts. que componen la peseta que se solicita por creerlo justo y razonable vista la forma como se desenvuelve la cuestión económica en particular la clase trabajadora, propuesto esto el señor Gobernador lo vió con agrado pues creyó el asunto resuelto, y los patronos se retiraron a deliberar comprometiéndose a dar su resolución en la misma noche del día 8 al señor Gobernador y a la Sociedad de carpinteros y ebanistas pero he aquí que los señores patronos han tenido la descortesía de no comunicar su resolución a esta sociedad, y si sigue en pie el movimiento es por la intransigencia de algunos de los patronos, pues aparte del señor Galvez hay otros patronos conformes y no acceden debido a la presión que sobre ellos ejercen los otros cuyos nombres no publicamos por modestia; pero si nos aprietan lo diremos para que se sepa por quien huelgan los carpinteros y ebanistas de Almería.

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Dragaminas italianos

Continuan anclados en nuestro puerto, a causa del fuerte temporal reinante, los dos dragaminas italianos «Marta» y «Pinguino».

Estas dos naves forman una sección al mando del distinguido e inteligente teniente de navío don Gaspare Montalto, quien, acompañado del señor Consul de Italia, visitó con esquisita corrección a nuestras primeras autoridades, para presentarles sus respetos y saludarlas en nombre de la Real Armada a que pertenece.

Los señores General Gobernador Militar, Comandante de Marina Gobernador Civil y Alcalde, devolvieron el mismo día las visitas, recibiendo a bordo toda clase de delicados honores y cortesías.

Estas navecillas, por su humilde aspecto, no sugieren clara idea de la importancia, peligros y transcendencia de la misión que les está encomendada.

En los parajes peligrosos preceden a los buques de combate y barcos mercantes para evitar a estos el choque con las minas, que de ordinario están sumergidas y es dificil descubrirlas.

Una vez descubierta la presencia de una mina comienza la parte mas arriesgada del trabajo. Con aparatos especiales, que se llevan a remolque, se corta el cabo que la sujeta al fondo; la mina viene a flote y entonces se procede a quitarle las espoletas y pescarla. En muchas ocasiones la mina explota mientras se la desarma, provocando la consiguiente catástrofe y en otras cuando el mecanismo es dificil de desmontar, el dragaminas se aleja un poco y por medio de cañonazos o disparos de fusil la hace explotar.

El «Marta» y el «Pinguino» han estado dedicados por mas de cuatro años a estas rudas y temerarias tareas.

Enviamos nuestro saludo al Comandante señor Montalto, y a la oficialidad y tripulación, haciéndolo extensivo a la Armada italiana.

Celebramos esta clase de visitas y es de desear que sean frecuentes porque con ellas se contribuye también a estrechar más los lazos que, por identidad de razas, compatibilidad absoluta de intereses y conveniencia mutua deben unir nuestra patria con la bella Italia.

FUNERALES

Mañana a las diez (hora oficial) se celebrarán en la Parroquia de San Roque solemnes funerales por el alma del que fué don Francisco Fritz, Capitán del «Indeficiente».

Los protectores de la Tienda Asilo

Con este mismo título publica «La Independencia» de ayer la noticia de que la Junta de Gobierno de la Tienda Asilo hace público su agradecimiento a la Sociedad «La Peña» porque varias veces le ha remitido cantidades de importancia recaudadas en funciones celebradas por dicha Sociedad con destino al benéfico establecimiento; y que el Círculo Mercantil ha pagado 18 meses atrasados de suscripción que hacia, ofreciendo seguir pagando el corriente dicha suscripción.

No dice, en cambio, que el Excelentísimo Ayuntamiento de Almería y la Excma. Diputación provincial, continuan sin abonar una peseta de sus contraidos compromisos y sin dar la mas ligera explicación respecto a esta vergonzosa actitud y su falta de caridad y de seriedad.

A nosotros no nos extraña este mutismo ni esta conducta de nuestras entidades oficiales; las conocemos sobradamente y sabemos que lo anómalo en ellas seria cumplir con sus deberes. Ya lo decíamos en uno de nuestros últimos números; esperamos que de un momento a otro el Círculo Mercantil imitando la conducta del Casino y de «La Peña» cumplirá sus compromisos y sus deberes de humanidad; en cuanto a la Diputación y al Ayuntamiento nos consta hasta donde les alcanza el concepto de la caridad y el de la seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones; estamos seguros de que si no hubiera más caridad que la oficial, ya podían los necesitados ir adoptando la postura que les fuera más cómoda para dejarse morir de hambre.

¡Y pensar que unas cuantas pesetas de las mil mensuales que el Alcalde debe distribuir en socorros y otras pocas de las que por la influencia de los diputados provinciales dejan de ingresar los Ayuntamientos de los pueblos, remediarían las necesidades de muchos honrados padres de familia que ven morir de hambre a sus hijos...!

¿Será, solamente, para estar en entredicho para lo que quieren los cargos nuestros políticos?

Unicamente a título de sacrificio puede admitirse que los acepten, y esa sería la explicación de la tendencia a hacerlo cada día peor, pues, aumentando el malestar del pueblo, aumenta su sacrificio y su martirio y con ello la gracia que Dios les debe conceder según su cristiana intención.

Carbón vegetal y de bolas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se han recibido importantes partidas; clases inmejorables, muy seco, que se venderán a los siguientes precios: en el Establecimiento de **CAPEL y ALVAREZ**, calle de Granada número 52, frente a la expendeduría de Tabacos.

Vegetal quintal de 46 kilos	**7'00**
" **una arroba 1'50** "	**1'75**
" **el kilo suelto**	**0'15**
Bolas quintal de 46 kilos	**4'50**
" **arroba de 11'50** "	**1'15**
" **el kilógramo suelto**	**0'10**

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante, sin alteración de precios.

Dios quiera, sin embargo, que no se cumplan algun buen día sus propósitos y entren desde luego en el martirio ógico al que parecen aspirar.

Ecos de sociedad

—

Ha venido de Málaga don Miguel Gomez.

—Ayer tarde contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio nuestro particular amigo don Eduardo Herrada con la simpática señorita Pepa Canet.

Fueron apadrinados por don José Abad, y la señorita Flora Canet, tío y hermana de la novia, respectivamente.

Les deseamos una eterna luna de miel.

=De Murcia regresó el joven estudiante de Derecho don Fernando Cunella Orozco.

Ha marchado a Berja don Juan Rios.

El problema uvero

—

Hace ya varios días leimos en la prensa de Valencia y en la de Madrid la noticia de que una Comisión de naranjeros valencianos había ido a la corte a gestionar de nuestro Gobierno que en las negociaciones para la renovación del convenio comercial con Inglaterra recaben de ésta la libre importación a sus mercados de la naranja de Valencia que, como nuestras uvas, estaban sometidas a restricción en idéntica forma que en años anteriores.

Como consecuencia de estas gestiones los valencianos han conseguido su propósito proporcionando con el o a su región incalculables beneficios.

Pero los almerienses, que ni en el momento de la tronada nos acordamos de Santa Bárbara, aguardamos pacientemente a que llegue el primer barco a cargar uvas a nuestro puerto para empezar a decir que los consignatarios son unos tales y unos cuales y que el pobrecito productor es el caballo blanco de este negocio de intermediarios y desaprensivos; la canción de siempre. Así se da el tristísimo caso que mientras nos pasamos la vida hablando mal unos de otros, pero sin labrar ni hacer nada útil vengan los ferros y arramblen con las utilidades del trabajo ageno.

Está tan reciente la última campaña, que no hay para que recordar la serie de atropellos y de vergüenzas que se cometieron a costa del productor, pero a fuer de sinceros hemos de declarar que no toda la culpa es de los intermediarios sino muy principalmente de la apatía y abandono del cosechero.

Hasta la fecha, y aunque un poco tarde, solo se ha preocupado de a cuestión el Presidente del Consejo Provincial de Agricultura quien ha dirigido los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. Ministro de Estado, y Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos.

El Consejo de Agricultura de esta provincia suplica a V. E. que en las negociaciones para la renovación del Convenio Comercial con Inglaterra tenga en cuenta los grandes perjuicios que para la producción uvera de esta región han ocasionado las restricciones impuestas por el Gobierno inglés, en los dos últimos años a la importación de dicho fruto en aquel país; por esta razón ruega encarecidamente a V. E. gestione en dichas negociaciones la libre importación de nuestras uvas en Inglaterra, beneficio ya obtenido, segun informaciones de la Prensa para las naranjas de Valencia: con ella evitaran las grandes desigualdades que las licencias de importación han ocasionado en los años anteriores y la ruina de muchos productores, principalmente de los más pequeños

Presidente Consejo Provincial Agricultura.

¿Podría alguien informarnos que hace y para que sirve la Asociación Uvera? Porque si nadie nos responde acerca de su significación, de sus trabajos, de sus utilidades y de las ventajas de los asociados, tendremos nosotros que hacerlo según nuestro leal saber y entender poco a poco, y acabando con lo que aqui solo sirve para beneficiar intereses particulares a cambio de explotar un nombre que no es el verdadero.

El pueblo, indignado, apedreó ayer las oficinas del Arriendo de Impuestos Municipales; y acudió, como siempre, la Guardia Civil.

Es preciso ir más lejos. Porque en estos crimenes, son muchos los cómplices; y, aunque estén muy arriba, hay que subir hasta ellos.

PONCHES

De muy buen café y coñac, Ron etc. la marca que pidan se sirven en el café Suizo.

VIDA JUDICIAL

—

Sección primera.— El juicio que estaba señalado para ayer fué suspendido por enfermedad de uno de los abogados defensores.

Señalamiento para hoy:

Sección segunda. — Juzgado de Berja; causa sobre disparo, contra Fernández Garcés.

Abogado señor Domenech; procurador señor Moreno.

NOTICIAS

—

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un llavero con varias llaves, lo entregue en esta Administración donde se le gratificará con una cantidad superior al valor de ellas.

Cárcel

Ayer ingresaron en esta Cárcel Manuel López Morales y Joaquin García Trujillo, y fué dado de alta Miguel Hernández Pérez.

Registro civil

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones. — Manuel García Pérez, José Navarro García, Josefa Blanes Sánchez, Josefa Roldán Lahera y José Antonio Sánchez Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

PARA TENER TRANQUILIDAD y seguridad en su fábrica, es preciso tener una

INSTALACION CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y Gasógenos a

MOTORES CROSSLEY

Gran Via 1.—Apartado 584.—Madrid

Aznar Tonda y C.ª

El Cuerpo de Prisiones

Con verdadero interés venimos siguiendo los nobles esfuerzos de los Oficiales de Prisiones para conseguir un aumento de suel o que sin ninguna razón exp icabie vienen negándoles los poderes públicos.

Nosotros que vemos con la mayor simpatía este movimiento de regeneración por que atraviesa el Cuerpo de Prisiones no podemos menos de protestar con todas nuestras energías contrá el incalificable abuso que sistemat camente se viene cometiendo con estos sufridos funcionarios cuya paciencia mucho hay que temer que se agote.

Los antigues vigilantes hoy oficiales de Prisiones tenían asignado desde e R. D de 5 de Mayo 1913 el sueldo de 1.500 pts al igual que los cuerpos de Correos, Telegrafos etc. Vine la adaptación de las plantilla de los Cue pos especiales a la Ley de Base... y entonces con enorme sorpresa se ha visto que el Cuerpo de Prisiones era el único que queda postergado y no se le acred tan mas qu dos mil pesetas de ingreso. Re ulta un amargo sarcasmo que en un cuerpo que se exige mas q e en ningún otro para el ingreso puesto que hay que ganar una reñida oposición, especializar despues sus estudios en la Escuela de Criminologia y luego para pasar a la sección directiva ganar otra oposición resulta repetimos una trist ironía que estos funcionarios ingresen con un sueldo inferior a todos los demás que integran los Cuerpos Especiales que sirven al Estado.

Por otra parte la misión encomendada al Cuerpo de Prisiones es tan difícil, es tan delicada, requiere tantas cualidades que convierten al funcionario en un verdadero martir del deber tiene que regenerar al delincuente, por todos los medios que esten a su alcance y ponerle en situación de que pueda volver a ingresar en el seno de la Sociedad completamente regenerado.

Recientes están aun en la memoria de todos, los sangrientos sucesos ocurridos en la Prisión Celular de Madrid en el Reformatorio de Jovenes delincuentes de Alcalá de Henares durante el mes de Agosto de hace dos años.

Todavía están muy reciente la epidemia de gripe en la cual tantos funcionarios de este Cuerpo han muerto en el cumplimiento de un deber contrayendo la terrible enfermedad al querer socorrer a infelices reclusos que la habian adquirido.

En fin desde las columnas de este periódico en este apartado rincon de Andalucia pedimos a Gobierno que accéda a las peticiones del Cuerpo de prisiones con lo cual realizará una obra de verdadera justicia.

Hay que tener en cuenta que todos los empleados del Estado tiene seis horas de oficina mientras que los de Prisiones tienen doce por término medio y en muchas Prisiones por falta de personal hacen hasta diez y ocho horas diarias.

Luis FERNANDEZ

PROTESTA

En la Casa del Pueblo

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo una reunión para protestar del crimen de la calle de Regocijos. Se pronunciaron hermosos discursos de protesta y se acordó pedi a la Audiencia de Granada la destitución de Juez de Instrucción de Almeria, hacer campaña de agitación si los asesinos salen de la Cárcel y pedir el relevo de las autoridades que hayan sido remisas para hacer cumplir la Justicia.

La Junta Directiva de la Casa del Pueblo tuvo la atención, que agradecemos, de visitar esta Redacción después del imponente acto, para ponerse a nuestro lado en la campaña que contra los cobardes asesinos venimos haciendo.

Los baños de S. Alhamilla

A continuación copiamos el telegrama del ministro de Fomento en contestación al del Presidente de la Cámara Agrícola de Almeria protestando sobre el inhumano propósito de clausurar y destruir el Balneario de Sierra Alhamilla:

«El Ministro de Fomento a Presidente Cámara Agrícola.

Contesto su telegrama manifestándole que voy a enterarme del asunto que me dice con el propósito de hacerle justicia.

AVISO

Circulo Mercantil e Industrial

Para poder ultimar las gestiones relacionadas con la adquisición del edificio «Teatro Cervantes» se ruega encarecidamente a todos os señores que han suscrito cantidades para la terminación de las obras y traslado del Circulo a dicho edificio, se sirvan ingresar seguidamente en la cuenta corriente que el Circulo Mercantil tiene abierta en el Banco Español de Crédito, sus cuotas respectivas, pudiendo hacerlo tambien en la Tesorería de esta Sociedad, que les entregará recibo provisional.

Apremios de tiempo nos obligan a dar a este ruego el carácter de suma urgencia.

Sulfato de cobre

Tubería de goma y recambios para sulfatadoras

—oo—

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

Servicio telefónico

Noticias Generales

Madrid 10

El acta de Purchena

Esta tarde se ha visto en el Supremo el acta de Purchena. El señor Gascón, en nombre del señor Diaz Agero se ocupó de la actuación del Presidente de la Junta del censo de Almeria, de quien dijo que no debe ocupar dicho cargo.

Habló el señor Gascón de varias coacciones, entre ellas las efectuadas por el Teniente de la Guardia Civil de Purchena. El candidato triunfante señor Amado, contestando a los cargos del señor Gascón, especialmente a los relativos a la elección en Somontin y otros pueblos, pidió se emita un informe favorable.

No pasa nada

El Conde de Romanones ha declarado que si ayer no tenia nada que decir, hoy ocurre menos y que al tiempo se encargará de darle la razón.

Sube y baja

Hablando Romanones del tiempo dijo que el barómetro ha subido mucho de lo cual se alegra. Al preguntarle un periodista si había ocurrido igual con el barómetro politico, afirmó el conde que eso no puede marchar mejor.

Los previsores

El Rey ha visitado esta tarde el edificio que «Los Previsores del Porvenir han adquirido en la Gran Via.

Ya no se come

Ha terminado el reparto de comidas que se hacia a los pobres durante los tres meses de invierno.

El seguro de las cosechas

El marqué de Cortina puso a la firma del Rey un Decreto sobre el establecimiento del seguro sobre las cosechas por cuenta del Estado.

¿Donde está el Consejo?

Despues del Consejo, el Presidente recibió en Audiencia a la escritora Sofia Casanova.

Periodistas

El Duque de Tovar presentó a Romanones al Director y al Subdirector del periódico «El Nacional» de Nueva York.

Sigue lo mismo

La huelga de carreros de carreros de Zaragoza sigue igual. Los albañiles no dieron lugar a ningún incidente.

Romanones desmiente.

El Presidente ha desmentido que se abran las Cortes el próximo dia 22. También negó las declaraciones de un periódico sobre cierta opinión de varios exministros no saben nada, no es fácil que lo sepan los ex ministros.

El estado de guerra

El Subsecretario de la Presidencia ha participado que se ha levantado el estado de guerra en Alicante.

Los hojalateros

Se ha solucionado la huelga de los obreros hojalateros de Valencia.

Otra acta

También por la tarde se vió en el Supremo el acta de Orihuela. La defendió el señor Alcalá-Zamora en nombre del señor Bernala.

Los católicos

Los mineros católicos bilbainos han declarado que, si no se les mejora, irán a la huelga.

Una desgracia

Dicen de Zaragoza que un camión de Intendencia guiado por el soldado Saldenio Fernández de Salamanca, cayó al Canal imperial de Aragón, ahogándose el soldado.

Los presupuestos

Se asegura que el Gobierno ante el temor de que fallen algunas colaboraciones parlamentarias ofrecidas, intenta llevar a las Cortes una fórmula consistente en que se permita ir prorrogando el Presupuesto por dozavas partes hasta el fin de año. De este modo el Gobierno saldria del paso.

Insiste

Romanones ha insistido en que es infundado el rumor de que haya mucha anormalidad en la situación política.

NOTICIAS DE BARCELONA

Madrid, 10

Gimeno y el otro

El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy con el Gobernador civil de Barcelona, el cual comunicó al señor Gimeno que en la Ciudad Condal siguen volviendo al trabajo muchos obreros.

Solo no han vuelto en algunas fábricas por resentimientos con los patrones.

Estado normal

El aspecto que, según los telegramas, ofrece la ciudad de Barcelona es absolutamente normal.

Para el ejército

La suscripción hecha en Barcelona a favor del Ejército alcanza a doscienta diez mil pesetas.

Un anónimo entregó cien mil pesetas.

Los transportes

Se van regularizando en Barcelona los transportes de subsistencias.

Llegó de Galicia el primer tren de terneras de los mercados abastecidos. El comité de Abastecimientos intenté rebazar el precio de la taza.

La causa Barret

Sigue en la Audiencia de Barcelona el proceso denominado de Barret. El Fiscal ha retirado la acusación contra Palach y la sostiene contra cinco más.

A ver si cumplen

El Alcalde de Bilbao, acompañado del Jefe de la Guardia civil, visitó hoy las tiendas para ver si tenian puestas las tablillas anunciando los precios de la taza.

LA BOLSA

Cambios de hoy

Cheque si Paris	87'40
idem id Londres	23'25

SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen uso, por ptas. 250.

Informarán en esta Administración.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católicos 5

Martínez Herrera MUEBLES Calle de la Estación

Grandes almacenes San José

de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estes almacenes se han recibide todas las nevedades para la temperada de invierno. Grandiose surtide en terciopeles, laneria, sederia fantasias para vestido franelas vichys, pañetes y góneres blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras. tapetes stores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneres de punto. Pañeria para caballero de superier calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratisimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señera y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Expléndidos obsequios a los compradores

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"

Material fotográfico Perfumería. Droguería en general

Calle de Granada, 37

Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetería, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

La carestía del carbón

No tiene importancia para la industrial que tiene un

GASÓGENO CROSSLEY

para desperdicios de toda clases.

MOTORES CROSSLEY

Detal es gratis:

SE DESEA

comprar una bicicleta de ocasión en buenas condiciones.

Razón en esta Administración.

Relogería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electridad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Sombreros

Elegantes Gran moda

FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga. Bonetes Radese

Sombrerería de José Plazá. Tiendas 8

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Pieles de aderno. Lamillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm, 3

Para comprar calzado bueno, elegante y a precios mas baratos que en otros estab ecimientos se impone visitar

LA HOLANDESA

PASEO DEL PRINCIPE 9.

Para la temporada de verano se esperan grandes remesas a precios increibles.

Esta casa realiza con un 40 por 100 de baja todos los calzados fuera de moda.

Ventas al contado.

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a 6'50 pesetas

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Cales y cementos

CENTÁURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima

Precios especiales por toneladas

ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevila

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: **ENRIQUE RULL RODRIGUEZ**

Plaza de la Virgen del Mar, 11.

CARBON VEGETAL BARATO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nuevo depósito, en Calle de Granada núm. 45.

Desde esta fecha se expende en los referidos depósitos el carbón vegetal clase inmejorable para cocinas, a los precios siguientes:

Quintal de 46 Klgrs, completos	Pts.	9'00
Arroba de 11 y medio kgs. completos	Pts.	2'25
El kilogramo suelto completo	Pts.	0'20

También se sirve a domicil o desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

Batiste y Mazo

General Segura núm. 6.—ALMERIA.

La Campana

Se impone visitar este establecimiento por las Inmejorables condiciones de sus articulos y precios de los mismos.

Bocadillos selectos, cenas económicas.

Vinos de todas marcas, amontillados finos, manzanillas y Jerez.

El mejor aperitar VERMUKINA.

Habitaciones aseadas y servicio esmerado.

PLAZA DEL CARMEN.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletámentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robiresa

Plaza de Palacio

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oidos, a cargo de D. Antonio García García medico forense.

Consulta, de 2 a 4

Obispo Orberá. 5.

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 13.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE

José Suera Muñoz

La fuerza motriz

mas barata y segura es el

MOTOR A GAS **CROSSLEY**

con su novisimo gasógeno de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis:

Gran Via 1, Apartado 584. Madrid

AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA

Paseo del Príncipe 27. Almería.

Relogería Suiza

Daniel de Santos

Optico

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo pesa líquidos y Material Eléctrico.

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.